



Prodecon

SÍNTESIS INFORMATIVA
09 DE NOVIEMBRE DE 2022

- ④ PORTADAS
- ④ NOTAS PRODECON
- ④ NOTAS FISCALES
- ④ NOTAS PRESUPUESTO
- ④ NOTAS PENSIONES
- ④ INDICADORES ECONÓMICOS
- ④ NOTAS ECONÓMICAS
- ④ NOTAS NACIONALES
- ④ NOTAS INTERNACIONALES
- ④ COLUMNAS FISCALES
- ④ COLUMNAS OTRAS

CASO ARIADNA
DICTAN PRISIÓN
PREVENTIVA
OFICIOSA
A RAUTEL.
PÁG. 36

DEBE HABER REFORMA: AMLO
SON 'CRETINOS
Y CORRUPTAZOS'
QUIENES
DEFIENDEN AL INE.



PÁG. 34

BEAT SEVA
A PARTIR
DE HOY, DEJA
MÉXICO, PERÚ
Y ARGENTINA.
PÁG. 21

INFOGRAFÍA EF

QATAR 2022



EL FINANCIERO

AÑO XLII N°11237 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Retrasó las consultas el equipo anterior: Buenrostro

'NEARSHORING'. Hay 400 empresas interesadas en instalarse en México



Raquel Buenrostro culpó al equipo anterior que llevaba las consultas sobre el sector energético en el marco del T-MEC de que el periodo inicial se alargará más allá de 75 días.

En comparecencia en el pleno del Senado, la titular de Economía dijo que el problema fue que no se dieron respuestas completas ni a EU ni a Canadá. Sobre el tema del *nearshoring*, dijo que gracias a la estabilidad macroeconómica, la localización geográfica y el marco jurídico al amparo del T-MEC, hay al menos 400 empresas interesadas en instalarse en México.

— J. Valdelamar / PÁG. 4

“...En la segunda ronda de preguntas les dan respuestas, y EU y Canadá deciden que no eran satisfactorias”

RAQUEL BUENROSTRO
Secretaría de Economía



PROLOGIS HACE LA MAYOR COLOCACIÓN DEL AÑO
PLANEA NUEVAS INVERSIONES TRAS OFERTA DE CAPITAL POR 8 MIL MDP.
PÁG. 17

ILDEFONSO GUAJARDO EN ENTREDICHOS
SE VE COMO UN 'TODO TERRENO' RUMBO AL 2024.
PÁG. 35



36 GOBERNADORES. Republicanos llevaban 14 estados; los demócratas, 6.

ELECCIONES: SENADO, AÚN SIN DEFINICIÓN

Con un nivel récord de participación en las elecciones intermedias de EU y más de 45 millones de votos depositados antes de la apertura de las urnas, las elecciones se perfilaban como unas de las más reñidas en la historia reciente de

EU. Los republicanos aventajaban a los demócratas en la Cámara de Representantes, pero la apretada carrera hacía imposible predecir el resultado. En el Senado no había definición clara en los 4 estados claves. — Redacción / PÁGS. 40 Y 41

Composición del Congreso

	Republicanos		Demócratas	
Senado				
Actual	50	50		
Resultados*	46	47		
Cámara de Representantes				
Actual	212	220		
Resultados*	176	139		

*Al cierre de la edición

GRUPO B
EN EL GRUPO B INGLATERRA ES EL FAVORITO; EU, GALES E IRÁN, POR EL OTRO BOLETO. EL ESTADIO 974 ES DESMONTABLE, PUES ESTÁ HECHO DE CONTENEDORES.
PÁGS. 22 Y 23

INICIAN DEBATE DE RESERVAS

Aprueban PEF 2023 en lo general

PAQUETE ECONÓMICO 2023

Con 273 votos a favor y 222 en contra, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el Presupuesto de Egresos 2023. Morena, PVEM y PT avalaron el dictamen, mientras que PAN, PRI, MC y PRD votaron en contra. A partir de hoy, el pleno debatirá por 10 horas diarias las más de 2 mil 400 reservas.

— V. Chávez / F. Gascón / PÁG. 35



DIPUTADOS. Iniciarán jornadas para discutir más de 2 mil reservas.

MECALUX

800 030 0185

mecalux.com.mx

SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PARA ALMACENES INTELIGENTES





En Primer Plano

Elecciones intermedias en EU, con cerrado cierre en el Senado

• Hacia la medianoche, republicanos más cerca de obtener la mayoría; control del Congreso se definirá por escaso margen.

• PÁG. 45

435

integrantes de la Cámara de Representantes fueron elegidos ayer en EU.

46

millones de estadounidenses votaron anticipadamente en urnas electrónicas.

Si ganan republicanos, habrá rezago en DH: E. Moctezuma

• PÁG. 5

Empresas y Negocios

Hay 470 empresas interesadas en venir a la región T-MEC

Buscan México y EU solución energética para elevar nearshoring

• Alcanzar un acuerdo agilizará la relocalización aquí de muchas empresas que actualmente operan en Asia, explicó R. Buenrostro.

• La mayor parte de los reclamos de EU y Canadá, por falta de transparencia en trámites en el sector.

R. Morales

• PÁG. 33



La arrendadora Unifin se declara en concurso mercantil

• Busca acuerdos con sus acreedores para reestructurar sus pasivos.

• PÁG. 26

79,355

mdp es el monto de la deuda de la compañía.

Citigroup se hace de licencia de Deutsche Bank en México

• Le permite continuar con su operación en banca corporativa.

• PÁG. 7

EU no cambiará su agenda climática por las elecciones: Kerry

• Países en desarrollo metieron a la agenda de la COP27 reclamo.

• PÁG. 50

66 Incluso si perdemos (la elección) el presidente Biden está dispuesto a continuar lo que estamos haciendo".

John Kerry,

EN MANDO ESPECIAL DE EU PARA CUBA

Altán alcanzará su punto de equilibrio en 2024: C. Lerma

• "Se han renegociado contratos y se han retomado inversiones".

• PÁG. 36



#AMLOTrackingpoll Popularidad estable

La aprobación acumula 32 días moviéndose ligeramente, pero siempre en el rango de 59-60 por ciento.

• PÁG. 54



Presupuesto, va en lo general

Diputados aprobaron ayer en lo general en San Lázaro el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Será turnado al Senado para su ratificación.

• PÁG. 6

Las dependencias y ramos autónomos con mayor presupuesto para el 2023 | MILLONES DE PESOS

RAMO	MONTO	RAMO	MONTO
Bienestar	414,517.20	Seguridad y Protección Ciudadana	96,325.40
Educación Pública	394,432.70	Poder Judicial	77,597.2
Salud	207,256.70	Infraestructura, Comunicaciones y Transporte	76,945.90
Turismo	145,530.70	Medio Ambiente y Recursos Naturales	75,111.80
Defensa Nacional	111,910.30	Agricultura y Desarrollo Rural	69,961.30

FUENTE: PPEF 2023

\$8.29 billones, Presupuesto aprobado para 2023

11.6% mayor al aprobado para el 2022

2,000 reservas discuten aún los diputados

Opinión



La economía china se descompone desde la cima

Daron Acemoglu

• PÁG. 42

EU no es el mejor país del mundo y tras las elecciones de ayer será peor

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 47

INE, la otra encuesta

Signos vitales Alberto Aguirre

• PÁG. 47

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

633'313 millones suman los contagios en el mundo

El rastreador eleconomista.mx

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'113

CONTAGIOS EN EU

97'797

"Seguridad y economía, los retos de México"

• M. Ebrard tiene plan para consolidar las cadenas de suministro.

• PÁG. 48-49



FOTO: EEL. FERNANDO VILA DEL ÁNGEL

66 Sino tienes plan para hacer crecer la economía al doble, no debes aspirar a la presidencia".

Marcelo Ebrard C.,

SRIO. DE REL. EXTERIORES



Martin Wolf
"La acción climática,
más urgente cuanto más
se retrasa" - P. 26 Y 27



Patricia Armendáriz
"No puede esperarse
una coordinación lineal
Banxico-Reserva" - P. 3



Héctor Aguilar Camín
"Para ser un visionario,
el señor Musk es un jefe
muy tradicional" - P. 3

ELECCIONES INTERMEDIAS



ESTADOS UNIDOS 2022

ANDREW HARNIK/AP



Fiscal retiene investigación; formal prisión contra Rautel

ALMA P. WONG Y CARLOS VEGA, CDMX

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, explica que no puede remover al fiscal y deja el tema al Congreso. PÁGS. 6 A 8



Entrega en CdMx. ESPECIAL

Después del niño ahogado, cadena de desastros en el Colegio Williams

EQUIPO MILENIO, CDMX

Abner, de seis años, murió a causa de "asfixia por sumersión" en las instalaciones del colegio en San Jerónimo. PÁGS. 12 Y 13



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Que la ciencia hable por Ariadna

El uso político y la ausencia de una narrativa lógica enturbian más el caso de la joven. PÁG. 7

LOS RESULTADOS CALIENTAN LA CANDIDATURA REPUBLICANA 2024

DeSantis arrasa y Trump ya tiene rival

El partido rojo aventajaba anoche para la Cámara, pero el Senado seguía en el aire; Greg Abbott repetirá en Texas
LILIANA PADILLA, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ Y EQUIPO MILENIO - PÁGS. 1 A VII



Tsunami rojo en Florida



En Florida los republicanos se llevaron carro completo: ganó el gobernador Ron DeSantis —imagen—, quien se apuntó a un segundo periodo. Además, los congresistas Marco Rubio y María Elvira Salazar también fueron reelegidos y se apuntaron votaciones considerables.

México promete reducir 30% gases de efecto invernadero para 2030

Presenta la secretaria de Medio Ambiente el proyecto, en el marco de la COP27; expertos dudan que se pueda lograr

Compromiso. El gobierno de México prometió este martes incrementar de 22% a 30% su objetivo de reducción de gases de efecto invernadero para 2030, durante su participación en la actual Cumbre del Clima COP27 en Egipto.

Mediante una conferencia virtual —no habrá presencia mexicana en la cumbre de Sharm el Sheij, empezando por la del presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de que acuden a la cita más de 150 líderes mundiales—, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores, ratificó también que el objetivo del gobierno es disminuir las emisiones de carbono en un 51% en este mismo periodo.

Carlos Flores, experto mexicano en energías renovables, declaró a *The Guardian* que “es muy probable que el gobierno mexicano esté intentando engañar al mundo entero en la COP27 con acciones falsas y proyectos que nunca se construirán”.

“No vamos a cumplir con nuestras promesas actuales, mucho menos algo más ambicioso”, dijo.

Según Carbon Action Tracker, un grupo científico sin fines de lucro que rastrea la acción climática del gobierno, las políticas climáticas de México bajo AMLO “siguen retrocediendo, ya que se prioriza el uso de combustibles fósiles y se desmantelan las políticas e instituciones relacionadas con el clima”. **PAG 20**

PROSELITISMO
Arturo Ramos Ortiz - Página 6
SCJN echa para atrás el decreto que permitía participación de funcionarios en campañas

FALSEDADES
Página 6
Abogados de militares acusados por el caso Ayotzinapa denuncian a Encinas ante la FGR



OPINIÓN
Gilberto Guevara Niebla
Página 10

La democracia en entredicho
INE
Instituto Nacional Electoral

Republicanos recuperan la Cámara; el Senado, en vilo

Revancha. Los primeros resultados de las elecciones intermedias en Estados Unidos favorecen a los republicanos, que se anticipa recuperarán el control de la Cámara de Representantes, mientras que había más dudas en el caso del Senado —clave para los próximos dos años de agenda legislativa del presidente Joe Biden—.

Los conteos de los aspirantes a la Cámara de Representantes y en el Senado indican que serán menos favorables para los conservadores de lo que preveía.

En Florida el gobernador, Ron DeSantis, ganó la reelección, lo que confirma su condición de gran favorito para disputar a Trump la candidatura presidencial republicana. **PAGS 18-19**

Avalan el PEF en lo general; hay 2 mil reservas en lo particular

Avance. El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, con 273 votos a favor, 222 en contra y cero abstenciones en lo general. Sin embargo, la discusión del dictamen continuará en lo que resta de la semana al presentarse casi 2,000 reservas a casi todo el dictamen. **PAG 7**

LA ESQUINA

Los compromisos de México ante la Cumbre sobre Cambio Climático corresponden a las necesidades del planeta y van de acuerdo con la urgencia de modernizar sustancialmente el uso de las energías. El problema es que muchas de las políticas del gobierno chocan con la posibilidad de alcanzar la meta fijada. Es hora de adecuarlas, y no de tratar de engañarse y engañar.

AVALAN PEF CON RECORTES AL INE, AUTÓNOMOS Y AL PJ

CON 273 VOTOS a favor y 222 en contra, diputados avalan gasto para 2023; oposición critica recursos a programas y obras de 4T; hoy discuten más de 2 mil reservas. **pág. 8**

Gasto presupuestario		\$8.29 billones	
INE	-\$4.475	Cofece	-\$33.5
Poder Judicial	-\$1.425	IFT	-\$17.9
TEPJF	-\$35.2	Inai	-\$18.6

Cifras enmdp

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 9 de noviembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4177

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

El domingo. Asomándose a lo que viene **pág. 2**

RAFAEL ROJAS

Intermedias, cruciales en Estados Unidos **pág. 6**

VALERIA LÓPEZ

Política del abandono **pág. 23**



Foto: Cuartocero

En choque frontal, Sheinbaum y el fiscal de Morelos

JEFA de Gobierno califica de "desaseada" investigación; conclusiones son "apriorísticas": Uriel Carmona

ASEGURA que no conoce a Rautel "N"; éste, confirma, estuvo en zona donde hallaron el cuerpo de Ariadna

AMLO llama a FGR a atraer caso; Cuauhtémoc Blanco pide a Congreso valorar si destituyen al funcionario **pág. 15**

FAMILIA y amigos de Ariadna protestan en el sitio donde encontraron el cuerpo de la joven.

AMLO: Cretinos y corruptazos, organizadores de marcha por INE

CUESTIONA fraudes y ve a Córdova como pieza del conservadurismo; PRI se suma a manifestación; Creel: no es contra el Presidente. **pág. 9**

GRUPE AVIAR DE ALTA PATOGENICIDAD, YA EN 7 ESTADOS

pág. 14

Acusa Layda a Monreal de traficar influencias; éste le dice delincuente

GOBERNADORA afirma que no espío al senador; él obtiene amparo contra publicaciones de mandataria de Campeche y va por su desafuero. **pág. 7**

LAYDA SANORES violó la suspensión judicial, intervino comunicaciones y difundió basura reciclada... pobre Campeche, gobernado por odio e impunidad"

Ricardo Monreal
Senador por Morena

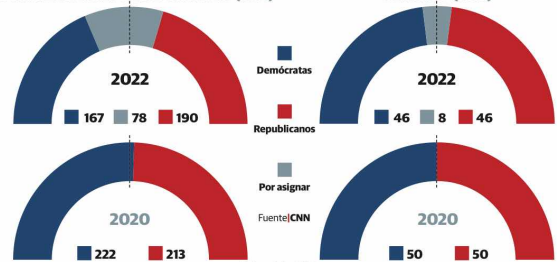
ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS ARRIESGAN POLÍTICAS DE BIDEN

Republicanos ganan terreno... y Trump ya plantea ¡cerrar la frontera!

POR STEPHANIE REYES

CÁMARA DE REPRESENTANTES (435)

SENADO (100)



• **En Cámara** de Representantes perfilan control con 190 escaños contra 167 de demócratas; en el Senado había anoche carrera parejera **págs. 22 y 23**

• **Expresidente** de EU hace de comicios su trampolín rumbo a 2024; entre sus primeras acciones si volviera a la Casa Blanca, dice, sellar la línea divisoria

• **En Florida** reeligen a DeSantis en gubernatura y se avizora como rival del magnate; también repiten el senador Rubio y en Texas, Abbott, críticos de México

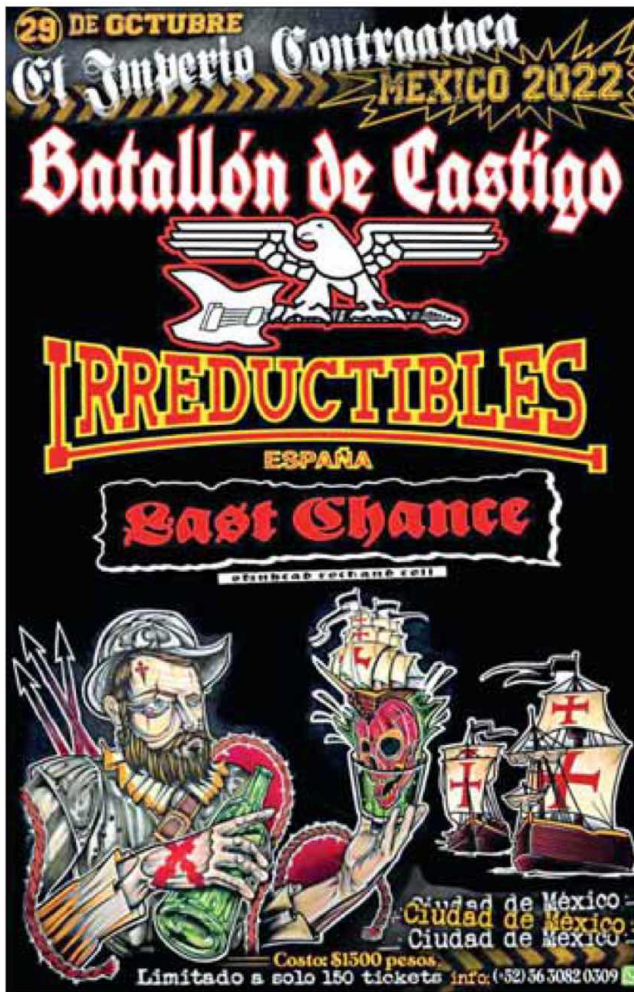




La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13760 // Precio 10 pesos



Concierto neonazi en la CDMX

▲ El 29 de octubre, en el salón Pentatlón de la colonia Santa María La Ribera, grupos españoles y mexicanos de "rock duro nacionalista" encabezaron el concierto clandestino *El imperio contrataca* ante 300 personas rapadas y ataviadas con suásticas y tatuajes nazis,

que corearon consignas hitlerianas y fascistas, en una noche de alabanza al odio. La información se difundió en redes sociales de grupos de extrema derecha y estuvo organizado por Desperados División. Foto tomada de Internet. JUAN J. OLIVARES Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 5

“Fueron una vergüenza internacional”

“El INE al que defienden es el que solapó fraudes en 2006 y 2012”: AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 4

Diputados lo avalan en lo general

Aprueban el PEF 2023; la oposición busca atarlo con reservas

● Morena y sus aliados empujan el presupuesto con 273 votos en favor por 222 en contra

● Sólo es un cascarón; lo ajustaremos con 2,500 modificaciones: PRI, PAN, MC y PRD

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 10

Los resultados podrían tardar varios días

Campea la incertidumbre tras las elecciones en EU



● Todo indica que republicanos tendrán el control de la cámara baja

● Demócratas mantendrían el Senado; prevaleció sombra de Trump

D. BROOKS Y J. CASON / P 27

◀ Sufragantes en Los Ángeles. El voto latino cada vez tiene mayor peso en EU. Foto Afp

EL HERALDO

D E M É X I C O \$10

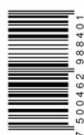


FOTO: AFP



CMB

TRABAJA EN CAMBIOS PARA EL BOX FEMENIL

#OAXACA

Salomón Jara presenta a 12 de su gabinete P26

#PARA2023

PRESUPUESTO DE TREN MAYA IGUALA A SEDENA

LA OBRA EN EL SURESTE ASEGURA BOLSA DE 143 MIL 73 MDP, MUY CERCA DE LOS 146 MIL MDP OTORGADOS AL EJÉRCITO PARA SEGURIDAD NACIONAL

POR JORGE A. GARCÍA Y ELIA CASTILLO/P4



FOTO: ESPECIAL

COLUMNA INVITADA / ROMÁN MEYER / P2

#OPINIÓN

[Lilia Cedillo signa convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla informó en un comunicado que con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[BUAP firma convenio de colaboración con Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[BUAP, por defensa del contribuyente](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública. Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

Placencia Alarcón celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información y fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan hacer para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

Posteriormente, Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la Prodecon para prevenir o corregir contingencias fiscales de los contribuyentes.



[Encabeza Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Permitirá a ambas instituciones compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información y fortalecer una nueva cultura tributaria

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza Lilia Cedillo firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Permitirá a ambas instituciones compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información y fortalecer una nueva cultura tributaria

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[BUAP y Prodecon firman convenio para dar asesoría fiscal a universitarios](#)

Este martes, la rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), firmaron un convenio con el que este organismo prestará servicios de asesorías en materia fiscal de orden federal, así como la recepción de quejas y reclamaciones de docentes y alumnos.

En el encuentro, Cedillo agradeció la confianza de este organismo federal y subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, además de tener un impacto en la formación de los estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública, quienes podrán participar de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

En su oportunidad, el titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró la alianza y resaltó que, servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional, ratificando su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal.

Posterior a la firma, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

Encabeza rectora Lilia Cedillo firma de convenio entre la BUAP y Prodecon

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Encabeza Lilia Cedillo firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la [rectora Lilia Cedillo Ramírez](#) encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la [Facultad de Contaduría de la BUAP](#), el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Encabeza rectora firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

ENCABEZA RECTORA LILIA CEDILLO RAMÍREZ FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA BUAP Y PRODECON

Noviembre 8, 2022 Rectora Lilia Cedillo Permitirá a ambas instituciones compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información y fortalecer una nueva cultura tributaria

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan. Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



Encabeza Lilia Cedillo firma de convenio entre la BUAP y Prodecon

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Permitirá a ambas instituciones compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información y fortalecer una nueva cultura tributaria

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza Rectora Lilia Cedillo firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

Encabeza Rectora Lilia Cedillo firma de convenio entre la BUAP y Prodecon

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

Con la intención de estrechar **vínculos** con **instituciones federales** y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora **Lilia Cedillo Ramírez** encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (**Prodecon**) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (**BUAP**), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras **agradecer la confianza** que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el **beneficio** que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las **repercusiones e impacto** en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron **Luis Alberto Placencia Alarcón**, titular de la Prodecon; **César Iván de la Torre Flores**, delegado estatal de este organismo; y **María Antonieta Monserrat Vera Muñoz**, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, **celebró esta alianza** que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los **servicios de asesorías especializadas** en materia fiscal de orden federal, mantener un **vínculo estrecho** y permanente para la recepción de **quejas y reclamaciones** que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la **difusión entre estudiantes y académicos** de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los **derechos del contribuyente**, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el **Manual de Cumplimiento Tributario 2022**, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

Tal vez te interese: [Reanuda clases Universidad Tecnológica de Huejotzingo: SEP](#)

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Rectora Lilia Cedillo encabeza firma de convenio entre BUAP y Prodecon](#)

Permitirá a ambas instituciones compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información y fortalecer una nueva cultura tributaria

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, [la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente \(Prodecon\) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla \(BUAP\)](#), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

Encabeza Lilia Cedillo firma de convenio entre la BUAP y Prodecon

Puebla, Pue.- Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional.

Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



Firma Lilia Cedillo acuerdo entre la BUAP y la Prodecon

Puebla, Pue.- Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional.

Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Permitirá a ambas instituciones compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información y fortalecer una nueva cultura tributaria. Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Lilia Cedillo Ramírez firma convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza Lilia Cedillo firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[BUAP firma convenio para fortalecer la cultura tributaria](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Lee también: [Audi México firma convenio de colaboración con la BUAP](#)

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional.

Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza la rectora Lilia Cedillo firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo, y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Foto: Especial

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se les presenten a los contribuyentes.



ENCABEZA RECTORA LILIA CEDILLO RAMÍREZ FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA BUAP Y PRODECON

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

PUEBLA.-Noviembre 8 del 2022.-Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[¿Pueden ingresar al RESICO quienes fueron socios de personas morales?](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) recientemente publicó un criterio jurisdiccional relacionado con el Régimen Simplificado de Confianza ([RESICO](#)).

Al parecer, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) considera que si las personas contribuyentes en el pasado “han tenido” la calidad de socios o accionistas de personas morales ya no pueden acceder al [RESICO](#).

Sin embargo, el criterio indica que es incorrecta dicha interpretación y aplicación de la disposición que regula el acceso al nuevo régimen.

Lo anterior se debe a que la limitante sólo se actualiza respecto de las personas contribuyentes que “sean”, en la actualidad, socios o accionistas de personas morales.

Antecedentes

En este caso, con la ayuda de la Prodecon, un contribuyente promovió juicio contencioso administrativo, en contra del acuse de respuesta de un caso de aclaración a través del cual el SAT negó implícitamente la inscripción al RESICO.

La autoridad fiscal negó la inscripción al RESICO bajo el argumento de que la persona contribuyente debía cumplir con los supuestos previstos en la Regla 3.13.10. de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2022. Es decir, consideró que no cumplió con los supuestos, debido a la excepción de tributar en dicho régimen a las personas contribuyentes que sean socias, accionistas o integrantes de personas morales y de sociedades cooperativas de producción integradas únicamente por personas físicas, dedicadas exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras.

Argumentos de defensa

Prodecon promovió un juicio contencioso administrativo federal, argumentando que es ilegal la consideración de la autoridad. Esto se debe a que el contribuyente fue socio accionista, pero previo a la presentación del caso de aclaración dejó de serlo, lo cual se acreditó con la exhibición de la Constancia de Situación Fiscal de la que se desprende que únicamente tiene registrada como actividad “Alquiler de Oficinas y Locales Comerciales”.

Además, en las pruebas del juicio se adjuntó el acta de asamblea extraordinaria de accionistas de la persona moral, en la cual era socio el contribuyente, y la cual estaba debidamente protocolizada ante notario público.

En el acta se formalizó la donación de la totalidad de acciones de las cuales era titular el contribuyente, en favor de otra persona. En consecuencia, se revocaron los poderes y facultades con que contaba hasta ese momento.

Criterio jurisdiccional obtenido

El tribunal consideró ilegal la resolución impugnada, por no permitir que el contribuyente tribute en el RESICO. Esto se debe a que tal determinación se apoya en una incorrecta interpretación y aplicación de la normatividad que regula el acceso a dicho régimen.

En el documento se explica que a criterio de la autoridad, se encuentran excluidas del RESICO aquellas personas contribuyentes que “hayan sido” socias o accionistas de personas morales.

Pero lo anterior vulnera la aplicación estricta en cuanto a disposiciones fiscales. Esto se debe a que la normatividad fiscal establece que puede negarse el acceso al RESICO a las personas contribuyentes que “sean” -en la actualidad- socios o accionistas de personas morales.

Por lo anterior, se declaró la nulidad de la resolución impugnada, para que la autoridad fiscal resuelva la petición del contribuyente.

Puedes revisar el [criterio jurisdiccional que publicó la Prodecon aquí](#) / Con este criterio de búsqueda: RESICO / Clave: 97/2022 / Publicación: 28 de octubre de 2022.

EXCELSIOR

[Citas SAT: Qué hacer si te quieren cobrar por agendar una cita](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) no hace ningún tipo de cobro a los contribuyentes que necesitan hacer trámites o agendar una cita, por tal motivo te diremos qué hacer si te quieren cobrar por una cita en el [SAT](#).

Lajornada

[La inflación no es pretexto para frenar el salario mínimo: AMLO](#)

En la etapa final de las negociaciones para definir el aumento al salario mínimo, el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció porque se alcance el consenso entre todos los sectores y reconoció que hasta ahora sólo existe la propuesta empresarial de 15 por ciento.

Lajornada

[Bajos en extremo, ingresos por predial en el país: académica](#)

La recaudación por predial en México, uno de los impuestos base de las arcas municipales, equivale a 0.13 por ciento del producto interno bruto (PIB), es “exageradamente poco”, por lo que gobiernos locales tienen alta dependencia de los recursos que envía la Federación, explicó Mónica Unda-Gutiérrez, académica de la Universidad Marquette.

EL HERALDO DE CHIHUAHUA

[SAT extiende plazo para emisión de CFDI de nómina y trámite de la e.firma](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), amplió el plazo para la emisión del CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) de nómina en su versión 3.3; asimismo, ha otorgado la facilidad para obtener la e.firma, ambos trámites hasta el 31 de marzo de 2023.



[Así puedes ver si le debes al SAT de forma rápida y sencilla](#)

¿Temas deberle dinero al [SAT](#)? Sigue este sencillo truco que un usuario de TikTok compartió en redes para saber si tienes una deuda con esta agencia del gobierno.

EL NORTE

[Alerta Luis David: es inconstitucional 'movida' con SAT](#)

Al señalar que el Congreso local no está respetando la división de poderes, Luis David Ortiz, Senador de MC por Nuevo León, advirtió que es inconstitucional la "movida" del Legislativo con las reformas para que el titular del SAT estatal tenga que ser ratificado por los Diputados.

EL UNIVERSAL PUEBLA

[Buen Fin 2022. ¿Quiénes podrán participar en el sorteo del SAT? | El Universal Puebla](#)

En este 2022 se llevará a cabo la 12va. edición del Buen Fin, evento impulsado por la Secretaría de Economía en el que participan asociaciones y organizaciones empresariales que ofertarán productos y servicios con precios más baratos y accesibles que en el resto del año.

HOY DINERO

[SAT: Los contribuyentes deben 1.7 billones de pesos en créditos fiscales](#)

Los contribuyentes deben 1.69 billones de pesos al SAT a través de créditos fiscales, al cierre del tercer trimestre. Lo anterior representó un incremento en el saldo de 13% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Diario de Querétaro

[Capital queretana no creará nuevos impuestos](#)

El gobierno municipal de Querétaro no tiene considerado incrementar impuestos, ni crear nuevos impuestos, para el ejercicio fiscal del 2023, afirmó el presidente municipal Luis Bernardo Nava Guerrero.



[PEF 2023 avanza; diputados avalan en lo general gasto por \\$8.29 billones](#)

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, en medio de las críticas por parte de los partidos de oposición sobre los recursos que se destinan a programas y obras emblemáticas, así como los recortes en el gasto de los ramos autónomos, [principalmente al Instituto Nacional Electoral](#) (INE).



[Crecieron en más de \\$100 mil millones los intereses de la deuda del gobierno federal](#)

Los intereses de la deuda del gobierno federal crecieron en más de 100 mil millones de pesos respecto del año pasado, a medida que tanto el financiamiento interno como externo se ha encarecido a raíz del incremento en tasas de interés del Banco de México (BdeM) y de los bancos centrales en las economías que son referencia en el mercado internacional.



[Agradece Ebrard más recursos](#)

El canciller Marcelo Ebrard dijo estar contento y agradecido porque en la iniciativa del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 la SRE “será la única secretaría que crece en su presupuesto”.

En una ceremonia celebrada con motivo del Día de la Diplomática Mexicana y el Diplomático Mexicano, Ebrard afirmó que esto “es un respaldo muy importante” del presidente Andrés Manuel López Obrador. “Tendríamos para el año entrante un presupuesto muy importante que nos va a permitir cumplir nuestras funciones”.



[Ofrece INE datos técnicos sobre su presupuesto](#)

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, hizo un llamado a la Cámara de Diputados para que acepte recibir información técnica sobre sus funciones, y evitar así el recorte presupuestal que prevé por más de 4,000 millones de pesos para el 2023.

REFORMA

[Viven 13 estados sin superar la crisis por la pandemia](#)

Trece estados del País no han logrado recuperar los niveles de actividad económica que tenían antes de la pandemia de Covid. Los casos más graves son Campeche, Ciudad de México y Veracruz.

REFORMA

[Si vas a pensionarte, tramita ya tu expediente electrónico](#)

En marzo de 2015, la Consar introdujo el Expediente Electrónico Único, un archivo digital que compila tus documentos, datos personales, así como los de tus beneficiarios, es decir, las personas que recibirán la pensión y/o el dinero de la cuenta individual en caso de que fallezcas.

INDICADORES ECONÓMICOS



EL UNIVERSAL

[Se encarece la vivienda en Ciudad de México](#)

El alquiler y precio de casas y departamentos en la Ciudad de México se dispararon más de 90% en 20 años, según datos del Inegi.

EL UNIVERSAL

[Buenrostro: sobre política energética, “nada que discutir”](#)

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, señaló que antes de su llegada a la dependencia faltó coordinación con la Secretaría de Energía para dar respuesta a las preguntas que plantearon Estados Unidos y Canadá en política energética bajo el T-MEC.

EL UNIVERSAL

[“Canasta básica es lejana para la mayoría”](#)

Al menos siete de cada 10 clientes de pequeños comercios tienen recursos insuficientes para adquirir una canasta básica, de modo que la tendencia es comprar menos cantidades y no adquirir cárnicos, dijo el presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), Cuauhtémoc Rivera.



[Inflación sorprende a la baja: se ubica en 8.41% en octubre](#)

El Índice Nacional de [Precios al Consumidor \(INPC\)](#) desaceleró y registró una variación anual de 8.41 por ciento en octubre, sin embargo las presiones de la [inflación subyacente](#) no ceden, de acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicado este miércoles.



[Buenrostro 'echa la bolita' por atraso en negociación T-MEC](#)

El periodo actual de consultas sobre el sector energético bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se alargó más allá de los 75 días porque no se entregaron respuestas completas a los socios comerciales, aseguró la secretaria de Economía, [Raquel Buenrostro](#).



[Fin Irresistible Walmart 2022: Estas son las tiendas participantes](#)

La cadena de autoservicios Walmart de México anunció que la cuarta edición de su campaña de descuentos '[El Fin Irresistible](#)', se llevará a cabo del viernes 11 y hasta el miércoles 23 de noviembre, en todo el país.



[Petróleo cae por alza de inventarios en EU y preocupaciones por covid-19 en China](#)

Los precios del [petróleo](#) bajaban, tras datos de la industria que mostraron que las reservas petroleras en Estados Unidos aumentaron más de lo esperado y por preocupaciones de que un repunte de casos de [covid-19](#) en el principal importador, China, perjudique la demanda de combustible.



[La Coparmex pide que el aumento en el salario mínimo sea paulatino](#)

El incremento en el salario mínimo en 2023 en México será resultado de las negociaciones que se han hecho durante varios meses con el gobierno y diversos sectores. El objetivo de esto es que las familias del país puedan adquirir lo necesario para comprar la canasta básica, así lo dio a conocer José Medina Mora, presidente de [Confederación Patronal de la República Mexicana \(Coparmex\)](#).



[Kenneth Smith: México perdería en caso de llegar al panel de controversia sobre el T-MEC con Canadá y EU](#)

La comparecencia de Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, despierta preocupaciones, debido a que se ha manejado una postura optimista y se ha dicho que el tema no es jurídico, así lo dijo Kenneth Smith, exjefe negociador del T-MEC en entrevista con Mario Maldonado a través de la señal de radio de El Heraldo Media Group.



[Consumo avanza ante la resiliencia de la economía nacional](#)

Ante la fortaleza de empleo, remesas y crédito en el país, así como de la resiliencia de la economía, las empresas de consumo que cotizan en las bolsas de valores en México revelaron que la demanda de sus productos siguió siendo fuerte a pesar del aumento de los precios, de acuerdo con analistas financieros y los reportes trimestrales de las compañías.



[Queman en Pemex gas natural equivalente a 2 mdd](#)

En los últimos tres años, México ha quemado, literalmente, alrededor de 2 mil millones de dólares, equivalentes a casi 40 mil millones de pesos, debido a que Pemex no tiene la infraestructura para guardar y almacenar el gas natural.



[Consulta energética con EU va muy bien, asegura Buenrostro](#)

Las consultas sobre el tema energético, solicitadas por Estados Unidos en el marco del Acuerdo de Libre Comercio (T-MEC) “van muy bien”, ya que ni a México ni a Washington “les interesa una confrontación, menos en estos momentos en que tenemos crisis globales” y cerca de 470 empresas estadounidenses están interesadas en relocalizarse en nuestro país, expuso ante el pleno del Senado la titular de la Secretaría de Economía, Raquel Buenrostro.



[Beat deja de circular en México y América Latina](#)

La plataforma de taxi Beat dejó de dar servicio en México y en la región latinoamericana a partir del primer minuto de este miércoles para centrar su negocio en Europa. Así lo informó la firma con sede en Grecia que llegó a México en 2019 y que competía con Uber y Didi. También deja de operar en Perú y Argentina, indicó la firma en un comunicado. Preciso que las cuentas de los usuarios continuarán activas hasta el 7 de diciembre de este año y explicó que los clientes que tengan crédito disponible les será transferido al método de pago de la cuenta. Más información en: <https://bit.ly/3fWALzw>.

[Detener ciclo alcista antes que la Fed impactará estabilidad del peso: Sura](#)

Si Banco de México (Banxico) detiene su ciclo de alzas de tasas antes que la Fed correrá el riesgo de reducir el diferencial que ha favorecido a mantener estable al peso, advirtieron expertos de Sura, fondos de inversión.

[Mercados emergentes registran entradas de flujos de cartera en octubre; sigue liquidación de posiciones en China](#)

Los mercados emergentes registraron en octubre su segundo mayor mes de entradas de carteras este año, aunque China sufrió otra tanda de salidas al replantearse los inversionistas su exposición al país, según el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF).

[Mark Zuckerberg anuncia 11,000 despidos en Meta, matriz de Facebook](#)

Meta, la casa matriz de Facebook, anunció este miércoles el [despido de 11,000 empleados](#), lo que corresponde a alrededor del 13% de sus efectivos.

EXCELSIOR

["Es insoportable": Aumentan protestas y huelgas por alza en costo de vida en Europa](#)

La fuerte caída en el poder adquisitivo de los asalariados en un escenario de elevada inflación impulsó huelgas nacionales en Bélgica y Grecia y tiene movilizados a los sindicatos en Francia y el Reino Unido, donde el transporte público podría verse perturbado el jueves. [Toda la región enfrenta un aumento exponencial en los costos de la energía](#) en momentos en que se aproxima el invierno boreal, y convive además con una persistente inflación del 10 por ciento, en un cuadro explosivo que genera impaciencia y preocupación en la población. Así, las centrales sindicales que convocan estas medidas de fuerza coinciden en afirmar que los salarios actualmente no permiten enfrentar el encarecimiento del costo de la vida.

EL UNIVERSAL

[Validan reforma sobre Fuerzas Armadas](#)

En medio de acusaciones de un “albazo legislativo” y sin notificar a la oposición, el pleno de la Cámara de Diputados hizo la declaratoria de reforma constitucional al artículo quinto transitorio para prorrogar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028. El proyecto de decreto fue turnado al Senado de la República para su análisis.

EL UNIVERSAL

[Rechaza la oposición negociar con Segob](#)

Los coordinadores legislativos del PRI, PAN y PRD en San Lázaro rechazaron que una fracción de sus bancadas negocie con la Secretaría de Gobernación (Segob) la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.



[Guajardo se dice un ‘todo terreno’ para 2024](#)

El diputado federal regio del PRI, Ildefonso Guajardo, se considera un aspirante “todo terreno”, capaz de ganar la candidatura y la elección presidencial de 2024, mediante una coalición opositora nacional.



[Ricardo Monreal pedirá desafuero de Layda Sansores](#)

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum “frena tu jauría” tras revelaciones de la gobernadora de Campeche, [Layda Sansores, en su programa El Martes del Jaguar](#).



[Constitucional, labores de FA en seguridad](#)

La Cámara de Diputados declaró constitucional la reforma por la que se extiende, hasta 2028, la presencia en las calles de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

[Reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles avanza en los Congresos estatales](#)

La minuta de la reforma constitucional para prorrogar al 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública [avanza en los Congresos de las 32 entidades](#) federativas para lograr su constitucionalidad.

[Si no tienes un plan para hacer crecer la economía al doble, no deberías aspirar a la presidencia: Marcelo Ebrard](#)

Si un aspirante a presidente de la República no tiene claro cómo puede hacer crecer la economía del país al doble de lo que actualmente lo está haciendo y cómo resolver el problema de la inseguridad, no debería competir, afirma tajante Marcelo Ebrard Casaubon: “en crecimiento, muchas veces nos han vendido espejitos, ahora tenemos una oportunidad real”.

[Fiscalía de Morelos haría públicos resultados de necropsia a Ariadna](#)

El fiscal General de Justicia del estado de Morelos, Uriel Carmona Gándara, rechazó las acusaciones de la jefa de gobierno capitalina que lo señala de encubrimiento en el asesinato de la joven Ariadna Fernanda López, por lo que anunció que evalúa hacer públicos los resultados de la necropsia practicada a la joven.

REFORMA

[Pide Blanco destituir a Fiscal de Morelos por caso Ariadna](#)

El Gobernador Cuauhtémoc Blanco pidió al Congreso de Morelos que remueva al Fiscal Uriel Carmona, luego de que fue acusado de encubrimiento y fallas en la indagatoria por el feminicidio de Ariadna López.

[Señalan a García Luna de colaborar con el Cártel de Sinaloa aun en la cárcel](#)

La Fiscalía del distrito Este de Nueva York sostiene que Genaro García Luna mintió en diversas ocasiones sobre el tiempo en el que presuntamente colaboró con el Cártel de Sinaloa así como la fecha en la que dejó de ser el vínculo con el gobierno mexicano.

EXCELSIOR

[Pese a rechazo de Samuel García, Adrián de la Garza en la lista para fiscalía de NL](#)

Diputados del Congreso de Nuevo León eligieron ayer, por mayoría de votos, a los cuatro candidatos finalistas a ocupar la Fiscalía General de Justicia: [Adrián de la Garza Santos](#), Guadalupe Saldaña, Genaro García de la Garza y Pedro José Arce Jordán.



[Denuncian anomalías del caso Ayotzinapa ante FGR](#)

Los militares José Rodríguez Pérez, José Martínez Crespo, Eduardo Mota Esquivel y Fabián Alejandro Pirita Ochoa, actualmente presos al ser señalados por la comisión presidencial del Caso Ayotzinapa como partícipes en la desaparición de los 43 normalistas, presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR).



[Buscan causa de violencia en archivos militares](#)

Diariamente se revisan los archivos militares de inteligencia del Campo Militar 1 para crear un relato y poder explicar el porqué del nivel de violencia en las últimas décadas, aseguró Félix Santana Ángeles, director general de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de Gobernación.

EL UNIVERSAL

[Aventajan republicanos en Cámara Baja](#)

Washington.— Las elecciones de medio término daban una clara ventaja a los republicanos en la Cámara de Representantes, pero en el Senado la competencia estaba reñida, con los demócratas peleando por cada escaño.

MILENIO®

[DeSantis será rival de Trump](#)

Los republicanos avanzaron ayer para posicionarse como la principal fuerza política de [Estados Unidos](#), en elecciones apretadas en la lucha por la Cámara de Representantes, el Senado y 36 gubernaturas, pero los comicios arrojaron un saldo mixto para los candidatos extremistas apoyados por [Donald Trump](#) y el ascenso de [Ron DeSantis](#).

REFORMA

[Aventajan republicanos en EU, pero se mantiene el suspenso](#)

Washington DC, Estados Unidos(09 noviembre 2022).- Los republicanos aventajaban anoche en las elecciones de medio término en Estados Unidos, pero no de manera contundente, como se había proyectado en las encuestas.

REFORMA

[Demócrata Evers gana reelección en Wisconsin](#)

El Gobernador Tony Evers derrotó al republicano Tim Michels y el disputado estado de Wisconsin estará dirigido por un demócrata de cara a las elecciones presidenciales de 2024.

REFORMA

[Legalizan el cannabis en Maryland](#)

Massachusetts, Estados Unidos(08 noviembre 2022).- Los votantes de Maryland han aprobado abrumadoramente la legalización del cannabis. Maryland es uno de los cinco estados con medidas en la boleta electoral en esta elección que permite a los votantes decidir si legalizar la marihuana recreativa.

ALBERTO GALARZA

[Por el bien de todos ¿primero los votos?](#)

Uno de los grandes problemas que enfrentan las sociedades mundiales actualmente, tanto en México como en la mayoría de los países, tiene que ver con las profundas desigualdades sociales que existen entre los más ricos y los más pobres. Esta brecha, que se ha expandido y hecho más evidente en el contexto de la pandemia de COVID-19, sólo podrá acortarse cuando los gobiernos tomen acciones específicas y de gran calado en favor de las mayorías, procurando una cancha más pareja para todas las personas.

Por ello, es una pena que la Ley de Ingresos para el 2023 no incluya una profunda reforma fiscal dirigida hacia las grandes plusvalías. Consistente, por un lado, en un impuesto progresivo sobre el patrimonio bruto –activos financieros y físicos en México y en el extranjero para prevenir la fuga de capitales–; por otro, en una alta tasa aplicada a las herencias y, finalmente, en un ajuste legislativo para reducir o cancelar las exenciones y deducciones a los grandes contribuyentes para evitar que eludan el pago o evadan sus impuestos.

Dinero

Inversiones

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, aseguró que más de 400 empresas internacionales han expresado su intención de mudarse de Asia a México en el esquema del nearshoring. “Esto es una muestra de la importancia del T-MEC, acuerdo comercial donde se han estrechado los lazos con Estados Unidos y Canadá, y donde se estableció un marco institucional que otorga certidumbre jurídica a los inversionistas, empresarios y consumidores de la región”, dijo en el Senado la hasta hace pocos días jefa del SAT, ahora haciendo gala de su mano izquierda.

Polvareda

La Cámara de Diputados aprobó, en ejercicio de su facultad exclusiva, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 –con 273 votos en favor, de Morena, Verde y PT, y 222 en contra, de PAN, PRI, PRD y MC. La oposición hizo más de 2 mil observaciones, se discutirán en los siguientes días, pero no cambiará el presupuesto, porque Morena y aliados tienen mayoría. Igual que antes, sólo que al revés.



Sacapuntas

Impuestos, en la mira del SAT

Muy atento está el SAT, encabezado por Antonio Martínez Dagnino, al pago de impuestos por la venta de Ricolino, que realizó Bimbo, de la familia Servitje, a Mondelez México, de Oriol Bonaclocha. La transacción fue cercana a 27 mil millones de pesos, y no se descarta un gravamen a Mondelez por la venta de millones de chicles, que afectan el medio ambiente.

Van por transmisiones ilegales

Nos cuentan que TelevisaUnivisión, además de presentar su oferta deportiva para el Mundial Qatar 2022, echó a andar, junto con la FIFA, un esquema técnico para detectar transmisiones ilegales. La empresa encabezada por Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia destacó que su cobertura es gratuita y la única con derechos para plataformas digitales y móviles.

EL UNIVERSAL

Baja Reserva

[Morena sigue sacando jugo a encuesta del INE](#)

::::: Nos comentan que hoy, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado presentará una encuesta acerca de la percepción que la ciudadanía tiene de la reforma electoral, utilizando el mismo cuestionario que aplicó el Instituto Nacional Electoral en septiembre. Esto, como parte de un reto hacia el consejero presidente, Lorenzo Córdova, quien luego de que se revelaron los resultados que favorecían a la iniciativa presidencial, aseguró que la opinión pudo haber cambiado en los últimos meses. Aunque la encuesta del órgano electoral se aplicó a 400 personas, nos dicen que Morena tomó una muestra más amplia. El partido oficial, nos hacen ver, busca exprimir al máximo la pifia que el instituto cometió al realizar una encuesta mal diseñada, y luego, complicar el acceso a los resultados.

[Carlos Loret de Mola](#)

“Detrás del doloroso caso de Ariadna Fernanda hay una pelea por el 2024, tanto por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México como por la Presidencia de la República”

No son sólo dos fiscalías estatales enfrentadas por la muerte de una mujer. No es sólo la disputa por si se trató de un feminicidio o una broncoaspiración por intoxicación alcohólica. Detrás del doloroso caso de Ariadna Fernanda, hay una pelea por el 2024, tanto por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México como por la Presidencia de la República.

Héctor de Mauleon

[La oleada feminicida del Día de Muertos](#)

Mientras el caso de Ariadna Fernanda, la joven cuyo cuerpo apareció en la carretera a Tepoztlán, y a la que se le practicaron dos autopsias con resultados diametralmente distintos (deceso por broncoaspiración y deceso por politraumatismo), causaba una revolución en México, cinco mujeres más fueron pavorosamente asesinadas en Cuautla, Morelos.

El viernes 4 de noviembre, unos días después del hallazgo de Ariadna Fernanda, la fiscalía de Feminicidios informó del hallazgo, en la colonia Gabriel Tepepa, de los cuerpos desmembrados de tres mujeres. Las habían abandonado dentro de bolsas de plástico negro.

Mario Maldonado

[Buenrostro: la hazaña de no pelearse con EU](#)

En Estados Unidos tomaron con reserva el nombramiento de Raquel Buenrostro como nueva secretaria de Economía, el cual se dio en medio de las diferencias surgidas por los cambios en la política energética del país. Para la representante comercial de nuestro principal socio comercial, Katherine Tai, fue una suerte de afrenta.

La semana pasada ambas funcionarias tuvieron su primera reunión virtual; el primer “round de sombras” para conocer sus posturas y sus formas de negociar. Las consultas solicitadas por EU pueden acabar en los paneles de controversia, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador haya asegurado que esa posibilidad estaba cancelada.

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

[El insulto como discurso presidencial](#)

Desde hace tiempo tenía claro, y aquí lo he señalado, que con el correr de la última parte de su gobierno, que ya inició, Andrés Manuel López Obrador radicalizaría su discurso.

Pero siempre pensé que sería a partir de las ideas y los argumentos, incluso de las consignas que repite, pero no por la vía de los insultos a la que se ha subido en un afán de ofender y agraviar, lo que refleja que las citadas ideas y argumentos no son lo suyo, lo fácil, y ya cotidiano es el insulto reiterativo con arrebatos y enojo.

TRASCENDIÓ

Que solo el título del Presupuesto de Egresos 2023 quedó ayer aprobado de facto en la Cámara de Diputados, pues tanto el bloque opositor como la coalición lopezobradorista reservaron la totalidad de contenido, artículos y anexos del dictamen para su discusión en lo particular, según la enumeración de Santiago Creel, a lo que se suma la versión de que la mayoría de Morena pretende extender el debate hasta los primeros minutos del domingo 13 para palomear ese día el gasto público como regalo de cumpleaños para AMLO y repetir la dinámica de cantarle “Las mañanitas” desde “la más alta tribuna de la nación”.

Que por disparatado que parezca, dos políticos amagaron con tener una discusión sobre libros. En respuesta a Andrés Manuel López Obrador, quien ofreció remitirle un diccionario sobre política con el significado de “oligarquía”, el panista Santiago Creel enviará al Presidente el título Política de Aristóteles con todo y dedicatoria: “El pueblo somos todos, incluyendo a la oposición, las minorías y la diversidad que existe en el país. Sin ser éste un diálogo, cuando menos se ha abierto la comunicación entre usted y yo, gracias a los antiguos griegos”. Qué miedo.

CARLOS PUIG

Ariadna Fernanda, aquí te tocó morir

Hemos normalizado a tal magnitud la bronca política, el descontón, los insultos y las descalificaciones en lugar del trabajo eficiente que parece no extrañarnos el absurdo que tantas veces vivimos.

En ningún sector de nuestra vida pública esto es tan claro como en la justicia. La politización de la justicia es que las víctimas siempre queden al último.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

El Jefe Musk

Dice The Economist que si Elon Musk tiene éxito en su manejo de la empresa Twitter, de la que es dueño único y tiránico director, los manuales al uso de cómo manejar un negocio tendrán que corregir supuestos fundamentales. (<https://econ.st/3DN5E1r>).

Porque para ser un visionario, “un futurista, el señor Musk es un jefe muy tradicional”, dice la revista.

CARLOS MARIN

[Que la ciencia hable por Ariadna](#)

Con dos autopsias a un cadáver y conclusiones tan excluyentes entre sí, lo que más enturbia el caso Ariadna es la explotación política del caso y la ausencia de una narrativa lógica en cada una de las versiones.

Para sostener que fue un asesinato vil y no ahogamiento por congestión alcohólica, con variados elementos la jefa del Gobierno capitalino cometió el desliz de invadir funciones ajenas a su responsabilidad al erigirse Ministerio Público y jueza para acusar y condenar al fiscal de Morelos por supuesto encubrimiento de lo que hiede a feminicidio.



La gran Carpa

[La Gran Carpa](#)

Domador

Santiago Creel dijo que le enviaría al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el libro Política de Aristóteles para que diferenciara entre una oligarquía y una democracia. El diputado dijo que el mandatario tiene muchos juicios subjetivos que están lejos de la realidad y aseguró que con la lectura del libro antes mencionado, López Obrador podría darse cuenta que el pueblo son todos los ciudadanos y que si alguien no está de acuerdo con las políticas del gobierno federal, eso no los convierte en enemigos ni da paso a que se caiga en descalificaciones o insultos.

Enrique Campos

[Presupuesto caprichoso y electoral](#)

Hay que ver que todo parte del cálculo fantástico de un crecimiento el próximo año de 3 por ciento.

No es la visión de un analista que se pase de optimista. De hecho, el promedio de las estimaciones de la encuesta del Banco de México está en una media de 0.97% de expansión del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2023.

REFORMA

CAPITANES

Carrera por Citi

El anuncio de compra de la licencia bancaria de Deutsche Bank en México por parte de Citigroup es una señal de que el proceso para la venta de Banamex ya está en vías de cerrarse.

La adquisición de la licencia del banco alemán es un movimiento con el que Citigroup pretende enfocarse sólo en banca corporativa y de inversión.

Los que aún están considerados para la venta de Banamex son Grupo Financiero Inbursa, de Carlos Slim; Grupo México, de Germán Larrea, y Grupo Financiera Mifel, de Daniel Becker.

Sin embargo, es posible que esta transacción no se lleve a cabo a través de una venta con comprador único, sino con una salida alternativa como una oferta pública inicial.

Citibanamex anticipó que sería a finales de 2022 o inicios de 2023 cuando se hiciera público el comprador, plazo que ya está a punto de cumplirse.

Tocará a Manuel Romo la tarea de entregar estas dos instituciones en 2024, operando por separado.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

¡SONRÍA, Presidente! El inquilino de Palacio Nacional anda muuy de malas en estos días y no oculta el motivo de su molestia: Andrés Manuel López Obrador trae atravesada en el estómago la marcha ciudadana del próximo domingo.

YA NO sólo ataca a quienes llama sus "adversarios" e insulta a las personas que apoyan al INE, sino que ahora también está lanzando incomprensibles descalificaciones contra figuras intelectuales como el escritor Juan Villoro y, ayer, Roger Bartra.

NADIE en su sano juicio y con el mínimo conocimiento de la política nacional podría llamar "conservadores" al escritor y al sociólogo, pero el Presidente insiste en inventarse enemigos. El asunto es que no es lo mismo ser Premio Herralde de Novela, como Villoro; o Premio Universidad Nacional, como Bartra, que ser el personaje central de un libro como "El Rey del Cash".

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Odio del pacifista

Para un político que afirma "yo no odio, soy pacifista", "soy feliz", la manera en que el presidente López Obrador se refiere a quienes tienen ideas distintas a las suyas es extraordinariamente virulenta. Nada más este 7 de noviembre se refirió a quienes quieren participar en la marcha por la democracia del 13 de noviembre como "muy corruptos, muy rateros", "una cúpula de poder económico y político con achichincales, voceros y despistados, aspiracionistas que buscan llegar a ser fifís", "todos esos, aunque vayan a misa los domingos, no le tienen amor al pueblo, y son racistas en su mayoría, clasistas y muy hipócritas".

Me imagino el rechazo de la sociedad si cualquier otro Presidente se hubiera expresado así de sus opositores. En el México de hoy, sin embargo, esto es apenas un día normal de vituperios desde la mañanera. Una de las funciones políticas del Presidente es, al parecer, repartir calificativos de odio a quienes piensan distinto.

EXCELSIOR

FRENTE POLÍTICOS

1. Voz autorizada. Jorge Carlos Ramírez Marín, senador del PRI, tomó postura en torno a la reforma electoral que se avecina. Consideró que, en este sentido, no es el momento de hacer cambios a la Constitución. Dijo que, "por supuesto, queremos seguir teniendo elecciones transparentes, donde los ciudadanos sean los actores fundamentales; seguir contando con un Instituto Nacional Electoral que sea autónomo e independiente; que el INE cuente con todos los recursos necesarios para poder realizar elecciones (...) Queremos que siga siendo un instituto determinante para la vida democrática del país, pero éste no es el momento de hacerlo", precisó. Estuvo cuatro años en el Consejo general del INE. Sabe de lo que habla.

2. Cero y van dos. El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, rechazó que su bancada esté negociando la reforma electoral con la Secretaría de Gobernación y Morena. "Está el PAN formalmente sentado en la mesa de trabajo que, por cierto, todavía no ha sesionado, para empezar a hablar de una potencial reforma electoral, que no gire en torno a la iniciativa presidencial, pero para nada está negociado", respondió.

Bitácora del director

PASCAL BELTRAL DEL RÍO

Subyugar al INE

En una de esas, si la reforma se aprueba, el INE sólo cambiará de nombre para agregarle la palabra “Consultas”. Pero no sería más que una manera de cuidar las apariencias, pues, en los hechos, dicha institución, igual que el Tribunal Electoral, quedaría sometida a su poder, ya que sus miembros serían elegidos por la ciudadanía —habría que ver quién organiza esa votación— a partir de listas integradas por los tres Poderes de la Unión.

Si esto sale adelante en el Congreso, una tercera parte de los nombres que será sometida a votación será propuesta por él; otra tercera parte por el Legislativo, cuya mayoría la tienen Morena y sus aliados, y un tercio más, por la Suprema Corte, cuyos ministros han sido, en muchos casos, obsequiosos con Palacio Nacional.

Juegos de poder

LEO ZUCKEMAN

Con las reglas de AMLO, la oposición tendría mayoría en la Cámara de Diputados

Aquí he dicho que la oposición tiene que rechazar por completo la reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador. Es un intento burdo de controlar a los árbitros de la competencia, tanto al INE como al Tribunal Electoral. Sigo pensando lo mismo. Sin embargo, con el nuevo sistema de la integración de la Cámara de Diputados que está proponiendo el Ejecutivo, la oposición hubiera tenido mayoría en este órgano legislativo después de las elecciones intermedias de 2021.

No sé si López Obrador ya se dio cuenta de esto. Tampoco sé si los partidos de oposición ya hicieron los cálculos para percatarse que pueden salir favorecidos con las reglas para integrar la Cámara de Diputados de la iniciativa presidencial.

Yo realicé un ejercicio matemático con muchos supuestos porque no se conocen los detalles de las fórmulas de integración cameral. Comparto con los lectores lo que hice:

La Cámara de Diputados se reduciría de 500 a 300 miembros. Los legisladores se elegirían por representación proporcional en 32 listas, una por cada estado. Lo primero que hice es repartir estos 300 de acuerdo a la población de cada entidad federativa. De esta forma, el Estado de México, el más poblado, tendría 41 diputados seguido por la Ciudad de México, con 22. Habría tres estados con sólo dos diputados: Baja California Sur, Campeche y Colima.

CONFIDENCIAL

1. Kio Networks, cuyo CEO es Jorge Sapién, sigue ampliando su infraestructura en México para mejorar los servicios que ofrece. Acaba de adquirir un centro de datos, bautizado como Kio Mex6, que se ubica en el Valle de México y que está estratégicamente cerca de sus áreas de negocio más relevantes. La integración de Kio Mex6 adhiere a su potencial una capacidad de hasta 20 megavatios de energía en un predio de 50 mil metros cuadrados, el cual alojará sistemas e infraestructuras de tecnologías de la información y telecomunicaciones para operaciones de alta disponibilidad. Con ello pretende hacer frente a la alta demanda que la firma está experimentando.

2. Pemex, bajo la dirección de Octavio Romero, avanza en el rescate de las plantas de amoníaco. En 2019, inició con los trabajos para recuperar los seis complejos que producían este petroquímico, sin embargo, dos de ellos estaban completamente inservibles, por lo cual se centraron en los otros cuatro. Tras los trabajos y el mantenimiento necesario, hoy uno de ellos ya se encuentra operando y, al cierre del tercer trimestre del año, ya se produjeron 823 toneladas diarias de amoníaco. El director adelantó que esperan que para el 2023 las tres plantas restantes ya estén funcionando, con lo cual va a contribuir con la producción de fertilizantes y su impacto en la soberanía alimentaria.

Razones

JORGE FERNÁNDEZ MÉNDEZ

El general, Monreal, Ariadna

Tres procesos judiciales serán muy importantes para comprobar si la justicia realmente se mantiene independiente de los poderosos en turno o si sigue siendo altamente selectiva.

Primero, la demanda que presentaron los abogados defensores del general José Rodríguez Pérez y otros tres militares contra el subsecretario Alejandro Encinas y otros funcionarios por falsificación de documentos, contra la administración de la justicia, falsedad de declaraciones y lo que resulte, a partir del informe que presentó el subsecretario sobre el caso Ayotzinapa y sus declaraciones acusando al general Rodríguez Pérez del asesinato de seis jóvenes de la normal, basándose en pruebas que resultaron ser falsas y testimonios de oídas de un criminal.

Encinas, que ha sido defendido de todas las formas posibles por el presidente López Obrador, construyó ese informe con base en pruebas que los peritajes confirmaron, y Encinas lo aceptó, eran falsas: 460 capturas de pantalla que alguien le entregó y que el subsecretario no presentó ante el Ministerio Público y los peritos para verificar su autenticidad porque, supuestamente, desconfiaba de esas autoridades.

Activo empresarial

JOSÉ YUSTE

Reaparece Buenrostro, conciliatoria con EU y buscando atraer IED; ¿la dejará la 4T?

Reapareció en público Raquel Buenrostro, la nueva secretaria de Economía, y lo hizo en el Senado de una manera inteligente: siendo conciliatoria. Habló de buscar diálogo y entendimientos con Estados Unidos. Habló de la existencia de 10 disputas comerciales, donde las más conocidas son energía, automotriz y ahora la Ley de Bioinsumos.

Gustó que no llega con la espada desenvainada contra Estados Unidos, sino al contrario, la Secretaría de Economía dio a conocer temprano que, hasta había sostenido una reunión virtual con su homóloga, la secretaria de Comercio de la administración Biden, con Gina Raimondo, quien hasta en Twitter dijo que Buenrostro fue cordial y se trataron las maneras de que México lleve cadenas de suministro.

Análisis superior

DAVID PÁRAMO

Gancho al hígado

El mensaje se envió con una gran estela de encono. ¿Quién y por qué está interesado en golpear el hígado del grupo de postores por el control de Banamex que tiene como representante a Daniel Becker y entre sus accionistas más grandes a los hermanos El-Mann?

Pasó medio desapercibido para la mayoría la pregunta que hizo un reportero en la conferencia matutina del lunes al Presidente: “En 2020, usted nos dio a conocer aquí la entrega de un cheque por 2,000 millones de pesos en torno al Infonavit. Esta recuperación que se había logrado a través de la FGR y que luego hubo una serie de confusiones a dónde deberían enviarse los recursos... al parecer se le devolvieron al Infonavit, pero el tema es que eran 5,000 millones que tenía el Infonavit.

“Preguntarle, ¿qué ha pasado con estos 3,000 millones?, porque en este tema estuvieron involucrados los empresarios El-Mann, esos de Fibra Uno y que hoy se está mencionando insistentemente que van a pujar por Banamex”.

Más adelante inquiriere: “¿Cuál es la posición del gobierno sobre estos dos asuntos? Primero, los 3,000 millones de pesos que faltarían y si nos hace favor de explicarnos qué pasaría con ellos, y luego con la puja de Banamex”.

Desde el piso de remates

MARI CARMEN CORTES

En consultas energéticas, la soberanía no está en juego

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro compareció ayer ante el Senado e insistió que la prioridad para el gobierno mexicano en las consultas energéticas es la defensa de la soberanía nacional, como lo ha señalado varias veces también el presidente López Obrador.

El discurso totalmente 4T de Buenrostro, que seguramente utilizó en su primera reunión con Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos, y con Mary Ng, su contraparte canadiense, revela también que el gobierno no modificará su política energética.

Buenrostro ratificó también, y qué bueno que así sea, que se reforzará el diálogo con todos los países para consolidar nuestras relaciones comerciales y aprovechar el T-MEC, el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico y la Alianza del Pacífico.



EDITORIAL

Ayotzinapa: presiones inadmisibles

El general José Rodríguez Pérez, el capitán José Martínez Crespo, el subteniente Fabián Alejandro Pirita Ochoa y el sargento Eduardo Mota Esquivel, todos ellos señalados como partícipes en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, presentaron una denuncia penal en contra de quien resulte responsable de los delitos de falsificación de documentos, contra la administración de la justicia y falsedad en declaraciones, ya que, según afirmaron a través de sus abogados, en las investigaciones realizadas en ese caso se ha fabricado su participación con elementos de prueba falsos.

En conferencia de prensa, los litigantes César Omar González y Alejandro Robledo Carretero también informaron que sus defendidos exigen la renuncia de Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (Covaj).

DINERO

El presidente Biden se estrelló contra la industria petrolera. Cayeron en el vacío sus reclamos porque está repartiendo sus ganancias entre sus accionistas en vez de bajar el precio de la gasolina. Junto con los alimentos, la gasolina hizo crecer la inflación a un nivel no vivido en dos décadas. El resorte que movió a los ciudadanos en la elección de medio término, en la que se renovaron la Cámara de Representantes y varios asientos del Senado, fue la inflación, más que los otros temas, como aborto, cambio climático, inmigración o la violencia. Lo que sucedió de algún modo se asemeja al México de 2018: el gasolinazo movió los votos de un sector amplio de la clase media en favor del candidato de izquierda Andrés Manuel López Obrador. Hay quienes protestan por el subsidio a la gasolina y el diésel, argumentan que los recursos podrían tener un mejor destino. Si lo cancela, la manifestación que se anuncia para el próximo domingo no sería para (supuestamente) defender al INE, sino contra el gasolinazo de la 4T que no ha ocurrido.

Ganancias estratosféricas

La industria petrolera de Estados Unidos –incuye a las grandes empresas como Exxon y los pequeños productores de shale– han ganado alrededor de 200 mil millones de dólares desde el estallido de la guerra de Ucrania, de acuerdo con un análisis publicado por The Financial Times. (Como punto de comparación, la cifra es, más o menos, equivalente a las reservas del Banco de México). Los productores se beneficiaron de los fuertes aumentos en los precios del petróleo y el gas que, justo después del inicio del conflicto entre Rusia y Ucrania, alcanzaron 140 dólares el barril. En Europa, algunos gobiernos están tratando de gravar las utilidades excesivas, incluso hay un intento de hacerlo en Estados Unidos. Sin embargo, el presidente Biden ha quedado sin el poder suficiente para sacar adelante la legislación.



RAYUELA

Un recordatorio para los
cuentachiles: en la paz también se
invierte.

Astillero

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

La librería Heidelberg (www.leerheidelberg.com), sin instalaciones físicas pero distribuidora de libros “especiales” a través de Internet desde “Monterrey, Nuevo León, México y/o su área metropolitana: San Nicolás de los Garza, Apodaca, San Pedro Garza García y Santa Catarina”, se define como la “librería independiente de los lectores más valientes” y propone a quienes a su página se asoman: “¡Únete a nuestra cruzada!”

La primera imagen que ofrece su portal muestra portadas de libros del francés Charles Maurras, ideólogo de la Acción Francesa y promotor del antisemita “nacionalismo integral”; del también francés Pierre Drieu La Rochelle, defensor del colaboracionismo con los nazis; del español Jorge Mota, quien fue presidente del nacionalsocialista Círculo Español de Amigos de Europa (Cedade); de los hermanos alemanes Strasser (Gregor y Otto), dirigentes de la Liga Combativa de Nacionalsocialistas Revolucionarios, conocida como Frente Negro; del belga León Degrelle, quien fue colaborador del nazismo, y de los españoles Arturo y Carlota Pérez Reverte con la novela El capitán Alatriste.



CONFIDENCIAL

La reforma electoral de nuevo se diluye

Los avances en la revisión y acuerdos para el diseño de una reforma electoral parecen nulos en San Lázaro. Tan es así, que el propio coordinador de Morena, Ignacio Mier, deslizó que en noviembre prácticamente ya no será posible, por lo que ya habló de que tal vez para diciembre. “Al decir diciembre es que el último día de noviembre es martes”. Aunque se adelantó al escenario y advirtió que “si a más tardar el 24 o 25 de noviembre no hay acuerdo, tendremos que presentar la iniciativa del Ejecutivo y ya será decisión de las dirigencias de los partidos políticos”. “Sería darse un balazo en el pie, ¿eso quieren?”.

Los escenarios en la contienda mexiquense

Ante las versiones sobre una posible invitación de la diputada priista Ana Lilia Herrera a MC, el sempiterno dirigente naranja, Dante Delgado, salió a rechazar la especie, pues darán la batalla con el experredista Juan Zepeda como su gallo en la contienda mexiquense en 2023. Del lado tricolor, nos confían que la legisladora está en pláticas con quien será la candidata, Alejandra del Moral, para unir esfuerzos que les permitan dar la pelea a la morenista Delfina Gómez para la gubernatura.

Coordenadas

ENRIQUE QUINTANA

La sorpresa del empuje del mercado interno

Existen evidencias crecientes de que el mercado interno en México está creciendo de manera muy robusta, en contra de lo que había pasado hasta hace algunos meses.

La economía parecía depender en el pasado reciente solo de las exportaciones. Hoy ya no.

Hace un par de días se dieron a conocer las cifras de la creación de empleo formal en el mes de octubre y en ellas se constató que se logró un récord histórico en la generación de nuevos puestos de trabajo en el sector formal, con una tasa de crecimiento anual de 4.1 por ciento.

Pero, no se trata solamente de la creación de nuevos puestos de trabajo.

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

DARIO CELIS

El operador de Cabeza de Vaca y de la 4T

UNA HISTORIA DE familia ligada al beisbol, al negocio de las aduanas y a las redes de financiamiento de Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena, colocaron al empresario Bernardo Pasquel Méndez en una posición inmejorable.

Ello le alcanzó para controlar contratos del sector público, tanto en Tamaulipas, como en otros gobiernos de oposición, y para manipular con videos explosivos a personajes de la Cuarta Transformación.

Con la complicidad del exgobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, se consolidó como un acaudalado distribuidor de fármacos, además de un gestor de negocios.

En su ascenso recibió apoyos, como el del empresario Carlos Bremer, que lo involucró lo mismo en la Liga Mexicana de Beisbol que en el círculo presidencial.

USO DE RAZÓN

[PABLO HIRIAT](#)

Trump logró envenenar a Estados Unidos

Las elecciones de ayer en Estados Unidos arrojan un primer saldo trágico: cuatro años en la Presidencia bastaron para que un populista autoritario y mentiroso, Donald Trump, envenenara el alma de su país.

A reserva de esperar los resultados finales, me quedo con las encuestas de salida: 34 por ciento de los votantes considera que Joe Biden es un presidente ilegítimo.

Es decir, un aproximado de 56 millones de estadounidenses creyó la gran mentira de Donald Trump, en el sentido de que él no perdió las elecciones y que éstas le fueron robadas por Biden.

La consecuencia de la mentira del fraude electoral es una sociedad polarizada y enfrentada.

Estrictamente Personal

[RAYMUNDO RIVAPALACIO](#)

Detrás del feminicidio de Ariadna

El asesinato de la joven madre Ariadna Fernanda –que las autoridades están clasificando como feminicidio– provocó estupor en la ciudadanía de la capital federal, y una rápida acción de las autoridades para encontrar a los presuntos responsables del crimen. Pero en medio de la investigación, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, sin razones aparentes, politizó el caso y acusó al fiscal general de Morelos, Uriel Carmona, de “encubrimiento” y de tratar de tapar un feminicidio por presuntos nexos entre el asesino y la fiscalía estatal. Sheinbaum probablemente violó la soberanía de Morelos, pero hay razones de fondo: un conflicto político que está hundiendo al gobernador Cuauhtémoc Blanco, aliado de la jefa de Gobierno, que el secretario de Gobernación no quiso resolver.

Sheinbaum asumió personal y políticamente el caso, “como mujer y gobernante”, porque ningún fiscal, aseguró, debe volver a culpar a una mujer de su propia muerte. Se refería a la declaración de Carmona que, sobre la base de los peritajes realizados por la fiscalía de Morelos, dijo que el cuerpo de la joven no presentaba signos de violencia y que había muerto por broncoaspiración. La necropsia practicada por la fiscalía de la Ciudad de México establecía la muerte como consecuencia de “múltiples golpes”.

LA FERIA

SALVADOR CAMARENA

A la calle

A 23 meses del fin de su mandato, Andrés Manuel López Obrador ha llevado a donde quiere a aquellos que él considera sus adversarios: les ha emplazado a medir fuerzas en la calle.

Quienes ven en su propuesta de reforma electoral una amenaza a la democracia marcharán este domingo. Él, por su parte, responderá con una concentración el 1 de diciembre en el Zócalo.

Es el estilo del tabasqueño: mostrar músculo en términos de movilización, demostrar que cuenta con más fuerza que nadie en el territorio. Y –hasta ahora– le ha funcionado.

Como se ha dicho, el actual Presidente no encabeza un gobierno, sino un movimiento. En esa lógica, todo se trata de reforzar los fundamentos de su grupo: sus mitos fundacionales, sus metas aspiracionales. Y qué mejor que con mítines.

FUERA DE CAJA

MACARIO SCHETTINO

Comunicación y democracia

En estos días, dicen Levitsky y Ziblatt, las democracias mueren de forma pacífica, o casi. Las democracias se destruyen desde dentro, sin botas militares o cocteles molotov. Una población angustiada porque ha perdido sus referencias, medios desesperados por sobrevivir al cambio comunicacional, abren el espacio a líderes extremistas que, en condiciones normales, jamás podrían llegar al poder. Una vez en él, estos líderes, que suelo llamar “machos alfa”, destruyen los puentes que los llevaron a él: desacreditan a esos medios, se aprovechan de la angustia social, minan las instituciones democráticas y, a golpe de amenazas, insultos, y recursos públicos, se niegan a abandonar el poder.

Sobran ejemplos: el fundacional parece ser Victor Orbán, el dictador húngaro; el paradigmático, Donald J. Trump; los locales, Bolsonaro, Bukele y López Obrador; los de transición, previos al cambio comunicacional, Erdogan en Turquía, Putin en Rusia; los que se amparan en la religión, como Modi en India, o en parte los ya mencionados Bolsonaro y Trump.

El Sol de México

Momento Corporativo

[ROBERTO AGUILAR](#)

Televisa Univision, atractiva oferta mundialista

Comenzó la cuenta regresiva para que arranque el Mundial de Fútbol de Qatar 2022, y las empresas de medios acelerarán sus estrategias para uno de los eventos más esperados por la industria por la gran audiencia que genera. Y uno de los jugadores más importantes será sin duda Televisa Univision que cuenta los derechos digitales de FIFA para transmitir lo más relevante de la justa futbolística vía internet y móvil, y que permitirá ofrecer más de 500 horas de contenido producido para diversas plataformas, como tv abierta (las estrellas y Canal 5), N+, el servicio de streaming ViX y otros medios digitales, todo esto sin costo alguno. Olek Loewenstein, presidente de Negocios Deportivos Globales de TelevisaUnivision, destacó que dicha propuesta representa un esfuerzo corporativo inédito que suma a todas las áreas de la compañía para asegurar la mejor y más completa oferta gratuita del país. Así es muy probable que la justa mundialista signifique para muchas empresas un remanso, luego de la turbulencia financiera que ha dominado todo el año y que amenaza con prolongarse para el siguiente año.

La Razón

[ROZONES](#)

Encinas y soldados, falla y revire

Y a quien ahora buscan sentar en el banquillo de los acusados por el caso Ayotzinapa es a Alejandro Encinas. Y es que los abogados de los elementos castrenses —actualmente detenidos y bajo proceso— lo denunciaron ante la FGR por, según señalaron, presentar evidencias falsas. Al subsecretario se le ha abierto un nuevo frente, de color verde olivo, luego de que la Comisión de la Verdad a su cargo incorporara como evidencias del caso pantallazos de chat, entre los cuales había algunos que apuntaban hacia militares, mismos que ya han sido desestimados como prueba. También tiene abierto el frente de los padres de los normalistas, quienes ahora exigen ampliar los alcances del caso, sobre todo en materia de aprehensiones. Y uno más: con el del GIEI, que le dio un duro golpe a la credibilidad de los trabajos realizados. Uf.

QUEBRADERO

[JAVIER SOLORZANO](#)

El domingo. Asomándose a lo que viene

Era previsible la reacción del Presidente ante la marcha del próximo domingo. Algo similar sucedió cuando era Jefe de Gobierno y se refirió a miles y miles de personas que salieron a la calle para protestar por la violencia.

Lo que le ayudó en aquella ocasión fue que no pasó mucho después de la marcha. Las cosas no cambiaron y no se gestó una movilización mayor, lo que le permitió al entonces Jefe de Gobierno apoderarse de nuevo de la narrativa.

En esta ocasión, López Obrador está utilizando calificativos más rudos a sabiendas de que se vienen tiempos complejos, los cuales pasan por el balance de la gestión de su gobierno, por los procesos electorales y porque de por medio está el debate de uno de los asuntos más importantes de los últimos años para el país, su Reforma Electoral.

BAJO SOSPECHA

[BIBIANA BELSASSO](#)

Los nazis en México

Estamos viviendo una etapa difícil, compleja, en las relaciones entre México y Estados Unidos, en muchos ámbitos, pero sobre todo en la seguridad común, regional y global.

La relación en términos de seguridad entre México y Estados Unidos no es nueva, tiene pasado e historia. México, sobre todo desde la época entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial, ha sido utilizado como un centro de espionaje. Aquí han operado todos, desde los servicios de inteligencia cubanos, hasta la KGB, que fue el servicio de inteligencia y agencia principal de la policía secreta de la Unión Soviética. También haciendo trabajos de contra inteligencia la CIA estadounidense.

El gran cambio en las relaciones de seguridad entre México y Estados Unidos se da en enero de 1917. Ese mes criptógrafos estadounidenses descifraron un telegrama de parte del ministro de asuntos exteriores de Alemania, Arthur Zimmermann, al ministro alemán asignado a México, Heinrich Von Eckhardt, ofreciéndole a México territorio estadounidense si apoyaban la causa alemana. Este mensaje empujó a que Estados Unidos participara en la guerra y eso cambió el curso de la historia.